27/07/2018

# Fiscalía Regional de Los Lagos instruye apertura de investigación de oficio por posible delito sexual dado a conocer por Arzobispado de Puerto Montt

Para investigar "en profundidad" los antecedentes que en el día de hoy fueron dados a conocer a través de un comunicado de prensa por el Arzobispado de Puerto Montt, la Fiscalía Regional de Los Lagos determinó abrir una investigación de oficio. Así lo confirmó el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, quien indicó que dicha indagación se instruye ante la posibilidad que se trate de hechos que revistan carácter de delito y para determinar si existe participación punible en los mismos.

"Habiendo tomado conocimiento como Fiscalía Regional de hechos que pudieran revestir carácter de delito, en este caso delitos de connotación sexual, con víctima menor de edad, hemos tomado la decisión de iniciar una investigación de oficio para investigar en profundidad estos hechos, la cual va a quedar radicada en la Fiscalía Local de Puerto Montt", indicó el Fiscal Emilfork.

El comunicado de la sede arzobispal indica que existiría una denuncia en contra de un sacerdote por abuso sexual de un menor de edad y que esto dio lugar a que se tomaran acciones cautelares de carácter institucional por parte de la Iglesia Católica. Es por eso que, y conforme lo indica la resolución del Ministerio Público Regional, existiendo antecedentes de un posible delito de competencia penal, se instruye la apertura de la causa.